

EDITORIAL

Las relaciones yanqui-españolas

ARTE. razones eternas de destino histórico y las no menos fuertes de simpatía o entendimiento nacidas de múltiples fuentes, las relaciones entre los pueblos vienen determinadas por la conveniencia mutua. En este tiempo, sobre todo, la conveniencia es la gran reguladora de las relaciones internacionales, pero, por desgracia, egoísta y parcialmente interpretada, ya no es la inclinación espontánea de un pueblo a través de las distintas circunstancias lo que se acerca a otro, sino la forzada versión que de ese sentir popular forjan los políticos, muchas veces influidos particularmente por visiones estrechas de las circunstancias. Así la relación entre las naciones se ha ido complicando de tal modo, que es muy poco frecuente encontrar un plano noble de profundas coincidencias, de fecundos intercambios, de leales colaboraciones. Ejemplo único y notable es el de los pueblos hispanos, con un común denominador tan vivo y palpante, que si amigos los gobiernos plasma en realidades tan provechosas para ambas naciones como en los varios casos que hoy vemos, en distanciamientos los gobiernos, como entre los mejicanos y españoles ocurre, no cortan ni intercambios fecundísimos, cordial y maravilloso, ni tampoco el afecto fraterno entre los pueblos.

Pero ya en esta realidad de trazar un cuadro de relaciones extrínsecas mirando solo a la conveniencia, ya puesto a desmenujar el ambiente auténtico del país y la opinión de las Cámaras legislativas y de poderosas organizaciones periodísticas, el gobierno norteamericano creemos ha equivocado el planteamiento de su postura respecto a España. Aún preguntándose si le conviene una España amiga y satisfecha de la conducta yanqui, o una nación resentida y alerta por la postura norteamericana, nos parece que el Gobierno de Washington parece haberse alzado a determinar su actitud. Claro que algunos creían contemplando el Golfo económico y militar de hoy proyectando su abrumadora sombra sobre nuestra menuda Península, nuestra economía entre apuros y ascensos, y nuestro reducido poderío militar estimado en absoluto, que Norteamérica no necesitaba a España ni puede necesitarla, pero la realidad actual del mundo fuerza a tener muy en cuenta la posibilidad contraria y no hay duda de que en la misma capital norteamericana se admite que en un momento dado España, con Portugal, con Luxemburgo inclusive, pueden ser estimables aliados o apreciados amigos.

Si en general las relaciones internacionales, pasada la guerra, se han planteado equivocadamente desde la raíz, en el caso concreto de España las naciones se han dejado llevar por motivaciones falsas que ahora están revisando a toda marcha. Norteamérica, con su posición señera, es la que más a fondo ha de entrar en esta revisión, pensando más en su propia conveniencia, que no hay duda, está mejor interpretada por los acuerdos de la Cámara de Representantes del pasado año y el ambiente del Senado estos días, que por esas oscuras presiones que por lo visto obligaron a un Connally a votar acuerdos en contra de su opinión. Desde cualquier punto de vista que los Estados Unidos puedan mirar a España, hoy y en el futuro solo encontrarán, aparte simpatías y aparte signos históricos, razones que le muevan a una relación estrecha, cordial y efectiva. Es de esperar que a medida que se aligeren obligaciones pasadas que hoy parecen absurdas, esta realidad se vaya reafirmando y las dos naciones ejerciten sus contactos como siempre debieron realizarse, teniendo en cuenta una conveniencia mutua, que allá y acá han de entenderse respetuosamente.

Ayer llegó a Madrid

el Ministro del Aire, General González Gallarza

El de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, marchó a Roma

Barajas, 12. — El Ministro del Aire, General González Gallarza, tomó tierra en este aeropuerto a las 9.57 horas, procedente de Buenos Aires, vía Villa Cisneros. En el mismo aeropuerto de la Iberia en que ha realizado el viaje el Ministro vienen también el embajador de España en la Argentina, D. José María de Azeiza, acompañado de su esposa y del agregado D. Agustín de Foxa. Asimismo acompañan al Ministro el Director de la Escuela Superior del Aire, general Lacalle; el secretario general del Departamento, coronel Poz; los ayudantes del teniente General González Gallarza, tenientes coroneles Coig y Romero.

En el momento de la llegada, el comandante Calleja, que con él fueron a Buenos Aires, se retiró al aeropuerto a recibir al Ministro los de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Ariza; de Marina, almirante Rodríguez; de Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta; embajador de la República Argentina en España, Dr. Radio, agregados militar y aéreo, teniente coronel Urquiza y comodoro Casanova, respectivamente; alto personal de la embajada, obispo de Mercedes, Mons. Anunciado Serafini; Subsecretario del Aire, Teniente General González Gallarza; jefe de estado mayor del Aire, General Fernández Longoria; General Rec, Mas de Gominde, Luque, Callego, los directores Generales del Ministerio, numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y los hijos del Ministro.

Una compañía de la primera región aérea con escuadra de cazadores, bandera y música, le dio honores al descender el Sr. González Gallarza del aparato.

El Ministro, después de saludar a sus colegas, generales, jefes y oficiales y demás personalidades que acudieron a recibirle, revisó a las fuerzas en compañía del jefe de la región aérea central y del jefe del Estado Mayor.

Invitado por Radio Nacional, el Ministro se acercó a los micrófonos y expresó su satisfacción por las atenciones que ha recibido en el país hermano, para el que tuvo frases de encendido elogio. — Cifra.

EL DE EDUCACIÓN NACIONAL, A ROMA

Barajas, 12. — A las dos menos cuarto de la tarde, en el avión de la Iberia, y con rumbo a Roma, ha marchado el Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, acompañado de su esposa y de su hija María del Pilar. El objeto del viaje es visitar al Santo Padre con motivo del Centenario de San José de Calasanz. Acompañado al Ministerio de Educación Nacional, Mons. Pascual Cháldo, catedrático de la Universidad de Madrid y prelado doméstico de S. S. D. José María Albareda, secretario general del Consejo de Investigaciones Científicas; don



General González Gallarza

José Navarro Latorre, secretario técnico del Ministerio; D. Pedro Gómez Aparicio, director de la agencia Efe; D. Ginés de Albarada, subdirector general de Radiodifusión; el director y un operador del "No-Do"; y los redactores de la agencia Efe y Radio Nacional, señores Herrero Losada y González Aller, respectivamente. Asimismo forman parte de la expedición varios padres escolapios. — Cifra.

ESCALA EN EL PRAT

Barcelona, 12. — A las 3.20 tomó tierra en el aeródromo del Prat el avión de la Iberia, en el que viajaba con dirección a Roma el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín y su séquito. Una hora después salió con dirección a Roma, — Cifra.

LLEGAN A ROMA

Ciudad del Vaticano, 12. — El avión en que viajaba el Ministro español de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha llegado a Roma a las 19.46 (hora local), sin novedad.

El Ministro y su séquito fueron recibidos por el embajador de España ante la Santa Sede y numerosas personalidades.

El señor Ibáñez Martín se dirigió directamente a la embajada de España ante la Santa Sede, donde se aloja. — Efe.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, DEAN ACHESON, EN EL CURSO DE SU DECLARACIÓN DICE QUE NO HAY RAZÓN PARA QUE LOS

LA SEMPRE MEDITERRANEO

Washington, 12. — Los Estados Unidos aún mantienen de todo corazón la organización de las Naciones Unidas, aunque haya resultado un desengaño como organización de seguridad, ha dicho el Presidente Truman en un informe dirigido al Congreso y preparado por el Departamento de Estado sobre la participación norteamericana en la ONU.

El Secretario del Departamento de Estado, Dean Acheson, en el curso de su declaración dice que no hay razón para que los



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO XII — CASTELLÓN DE LA PLANA, VIERNES, 13 DE MAYO DE 1949 — NUM. 3457 — 50 CENTIMOS

Reacción a favor de España en todo el mundo

El partido liberal chileno pide al Presidente ordene rectifique la abstención en la ONU

EL SENADOR NORTEAMERICANO TAFT, RECLAMA QUE SU PAIS ABANDONE LA ACTITUD FILOCOMUNISTA

Washington, 12. — El senador republicano, Robert Taft, ha pedido que el Departamento de Estado abandone el frente solitario de los comunistas, que parece ser el que ha guiado a aquél en su política hacia España hasta ahora.

Ha pedido que se restablezcan relaciones diplomáticas normales entre los Estados Unidos y España, enviándose a un embajador a Madrid. — Efe.

Evatt maniobra contra España

Quiso plantear la votación en la Asamblea General aprovechando la ausencia de los países árabes

MAÑANA REUNION DEFINITIVA

Flushing Meadows, 12. — El presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Herbert Evatt, por dos veces, en el espacio de pocos minutos, cambió de idea sobre la iniciación del debate sobre la cuestión de España.

Poco antes de terminar la sesión plenaria del miércoles, al día después de medianoche, Evatt dijo que la plenaria debía continuar hoy su labor, dando a entender que debía seguirse adelante hoy con el "problema español". Poco después, decidió que no debía celebrarse hoy sesión plenaria. Esto implica que el problema de España no será discutido antes del viernes.

Sin embargo, a última hora de la noche del miércoles, Evatt había presentado el problema de España, al pedir al delegado turco, Selim Sarper, como "rapporteur", que hiciera tal presentación. Algunos delegados iberoamericanos estaban bajo la impresión de que Evatt estaría dispuesto a que se terminase la discusión sobre España, por lo cual el doctor Arce, de la Argentina, pidió que la discusión no se acometiese a una hora tan tardía. Si la discusión se hubiera iniciado y se hubiese efectuado la votación en las primeras horas de la madrugada, hubiera coincidido con la ausencia de la mayoría de las delegaciones de los países árabes, que se marcharon en señal de protesta después de la votación favorable, a admitir a Israel en la Asamblea.

Las delegaciones iberoamericanas creen que Evatt es parcial o tiene prejuicios contra el asunto español y señalan el hecho de que primitivamente pensaba pedir al Comisario directivo que se quitase de la "agenda" la cuestión de España, pero que luego, debido a las protestas, no lo hizo. — Efe.

MAÑANA, NUEVA SESION DE LA ASAMBLEA

Nueva York, 12. — Los funcionarios de las Naciones Unidas han decidido aplazar la sesión de hoy de la Asamblea de la ONU debido a que hoy se reúnen, por separado, varias de las comisiones de la organización. La próxima reunión de la Asamblea General se celebrará el sábado, según dice la agencia Reuter. — Efe.

LA OPINION TURCA

Angora, 12. — El ministro de Asuntos Exteriores turco, Necmeddin Sadik, ha declarado en la Asamblea Nacional que Turquía quiere que las Naciones Unidas actúen con "mayor realismo" para hacer posibles una pronta reanudación de relaciones diplomáticas normales con España.

Las Naciones Unidas no deberían inmiscuirse en ningún caso en la cuestión del régimen interno de un país y no deberían dejar que la cuestión española siga siendo una "cuestión aguda". — Efe.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

El Cardenal Minsdenty está como enajenado

Viena, 12. — Un médico húngaro que, después de muchas dificultades, llegó a Viena hace unos días, ha afirmado que el estado de salud del Cardenal Minsdenty, a quien por orden del Gobierno de Budapest hubo de visitar recientemente, es muy deficiente y que el Prelado se encuentra como enajenado. — Efe.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España". Vierten el ministro de Asuntos Exteriores.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, "designando embajador en Madrid. El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que "la delegación chilena junto con la italiana, vea en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de

AYER

Uyó en la madrugada última y durante la mañana oyó el juramento entonado. Por la tarde se despidió algo, permitiendo que saliera de "paseo" el amigo Fco.

Se vio en la Audiencia provincial la causa instruida por el juzgado de la capital contra un procesado por el delito de hurto, quedando concluida para sentencia.

Los ingenieros y ayudantes de Obras Públicas celebraron en San Agustín una función religiosa en honor de su Patrono Santo Domingo de la Calzada.

En el hogar del Palangista, se celebró la segunda reunión semanal interviniente nuestro director con una charla sobre el concepto de la política.

Jornada del Jefe Provincial y Gobernador Civil

VISITAS. — El Jefe Provincial y Gobernador Civil camarada Luis Juvile Cepredillo, recibió en la mañana de ayer en su despacho oficial del Palacio de San Agustín las siguientes visitas:

St. Pallares, Soldevila, de Villareal, delegado y secretario de la Sección Femenina, camaradas Pepita Sancho y Pepita Allosa; alcalde, secretario y cura párroco, de Lluerna del Cid; una comisión de Utrillas; D. José Alberto Bigné, de Castellón; alcalde de Viver y maestro nacional, de Canals.

Centros Oficiales

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE. — En el día de ayer y bajo la presidencia del señor Alcalde camarada Carlos Farrar Andrés, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las varias disposiciones oficiales y asuntos de trámite. Facultar a la Alcaldía para que adquiriera diversos trofeos, con destino a las pruebas de bailes regionales de los VIII Campeonatos Nacionales de Gimnasia, que organiza la Sección Femenina de F. E. T. y de las J.O.N.-S. las VI Pruebas de Caballos de Tiro y el IV Concurso provincial de Ganados. Aprobar los dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre mínimo de pensión que pueda causar todo empleado municipal y reconocimiento de quinientos.

Adjudicar definitivamente las parcelas núms. 1, 2 y 3, sitas en la partida de la Travesera, de este término, que fueron objeto de subasta el día 29 del pasado mes de abril. Aprobar la distribución de fondos para el mes en curso y varias facturas por atenciones municipales.

Aprobar el presupuesto de obras de reparación de las columnas alumbrado público en la Avenida de Capuchinos e instruir los correspondientes expedientes para exigir las oportunas indemnizaciones a los autores de dichos daños. Aprobar varias certificaciones de obras expedidas por los señores Arquitecto e Ingeniero municipales.

Aprobar un presupuesto de obras de arreglo de vía pública. Pavimentar con hormigón apisonado, la calle de Gracia, trazo comprendido entre las calles Caballeros y Media. CASO DE GANADO Y VEHICULOS.

Correspondiendo en el presente año efectuar la revisión militar de los Censos de ganado y carnes de tracción mecánica y de sangre, que se verificará durante los días 20 al 26 inclusive, del mes actual, por el presente Bando se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por dichos Censos, incluso bicicletas, que en dicho período y en la Nueva Avenida de Castellón al Mar, tendrá lugar la referida revisión, que empezará a las ocho de la mañana hasta las trece horas, y desde las trece a las veinte, incluso el domingo, cogiendo esta Alcaldía que el mencionado servicio será cumplimentado por todos los interesados con el mayor interés, no dando motivo a que por la Superintendencia se tenga que poner sanción alguna, y haciendo especial advertencia de que la presentación de bicicletas empezará el día 23 de los corrientes.

LA VISTA DE AYER. — Ayer por la mañana se vio la causa instruida por el juzgado de la capital contra un procesado por el delito de hurto, Defendido al del banquillo el abogado don Manuel Segarra y de procurador asistió el señor Benedito. La causa quedó concluida para sentencia.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

La Delegación del Gobierno ha dispuesto que, a partir del 1.º de Junio, pasen al Servicio de Restricción de la AMPSA las entregas de los cupos de gasolina para Taxis, Automóviles de alquiler y Médicos.

Para poder retirarlos, los usuarios deberán presentar en las oficinas de dicho Servicio (calle del Comandante Santos Vivanco), hasta el día 20 del actual, la ficha de inscripción en el surtidor en que desear efectuar sus suministros, acompañada de la patente correspondiente del vehículo.

Castellón, 12 de Mayo de 1949.

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 25 pesetas por cupón, el número 534.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES usados de todas clases, lotes para masas, precios baratísimos. Ronda Magdalena, 111. DESEO en alquiler almacén o planta baja grande, razón en compra ven a de muebles. Ronda Magdalena, 111. SILLERIA Rejilla antigua dos sillones, un sofá, dos tumbadoras y seis sillas, se vende en Ronda Magdalena, 111. PISCANOS. REPISENTANTES para farmacia, perfumería y otros. ARTILL. Ramón de la Cruz, 94. MADRID. MAQUINAS ESCRIBIR, reparaciones, Archiveros, ficheros, etc. metallos. "Cajas mudables todos tamaños. Mecanografía Levantina, Mayor, 37. BICICLETAS y accesorios de las mejores marcas. José Casas. Calle Pestaña, 5. Tel. 2163. POR NECESIDAD de asentarme traspaso por poco dinero Drogueria y Perfumeria con vivienda en calle de primer orden de Castellón. Escriban: Apartado Correos, 82-Referencia, A. G.

SE VENDE edificio y comercio de confecciones. Se admiten ofertas de traspaso. Cervantes, 26. VILLARREAL. PISO céntrico por alquiler, propio Oficinas, con vivienda. Razón: En esta Administración. DESCO, huésped, a toda pensión. Informar: Mayor, 4. SE VENDE veinte metros cúbicos marcos Lluerna. Informar: Villalafuente. Junto Estación. Burriana. NICHISTO caballería, a toda pensión. Razón: Félix (Brevé), 40-13, Izquierda. SE OFRCE MODISTA domicilio, recién llegada. Razón: P. Vie orla núm. 16, 1.º. CARDON METAL especial para gaseosos y al detalle. Para encargos llamar al teléfono 1572. San Vicens, 63. OCAJON. Se vende máquina trilladora marca Ajuria 95 núm. 259 con motor de 23 caballos por 45.000.— Ptas. Razón: C. Almenara, núm. 53, Alcanar (Tarragona).

REUNION DE LA FALANGE

Se celebró ayer por la tarde, presidida por el Jefe Provincial y Gobernador Civil

Ayer por la tarde, en el Salón de actos, de la C. N. S., tuvo lugar la reunión semanal de la Falange bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Juvile, al que acompañaban en la presidencia el Subjefe Provincial, camarada Federico de Brugada; delegado provincial de Ex-Combatientes, camarada Francisco Jaime Becerri; e Inspector provincial, camarada Ramón Aymerich.

En la reunión, nuestro Director, camarada Jaime Nos, dió una breve charla sobre el concepto falangista de la política. Hizo la línea divisoria entre los hombres según entiendan la vida, como fin en sí misma o como camino, y recordó palabras de José Antonio y el Caudillo que nos sitúan a los españoles en este último lugar. Luego, sobre esta base, describió el sentido de la política que sostiene la Falange, recordando la doctrina de José Antonio, calificando a la Falange como manera de entender la vida, y demostrativa de la trascendencia con que el entendía la misión política que nos corresponde realizar.

El próximo jueves se celebrará la siguiente reunión.

Reunión del Pleno de la Cámara Oficial Sindical Agraria

En la mañana de ayer se reunió el pleno del Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria, bajo la presidencia de D. Ramón Roig Llorens, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Designar a la Comisión permanente de la Cámara, que quedó constituida por el Jefe del Servicio Agronómico, D. Porfirio Palacios; Jefe de la Obra Sindical Cooperación, D. Jerónimo Sánchez Abolledo; y los Jefes de las Hermandades Sindicales de Labradores de Almazora, Nules y Burriana, Sres. Pardo, Navarro y Scler.

Nombramiento de las siguientes Comisiones:

Estadística: — Presidente de la Cámara, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y D. José Ibars Torres. Vigilancia, Colonización y Crédito: — D. Ramón Roig Llorens, Vicepresidente de Obras Sindicales, Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico; Jefe de las Hermandades Sindicales de Vall de Uixó y Jérica, Sres. Oregana y Iruelas.

Explotación Económica y suministros agrícolas: — Jefe del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, Sr. Rodes; Jefe del Sindicato del Olivo, Sr. Belles y Jefe de las Hermandades de Villareal, Torreblanca y Onda, Sres. Ferrer, Boret y Arac.

Consultorio técnico, jurídico y social: — Sres. Ingenieros Jefe del Servicio Agronómico, de Nules y del Tiro, Sres. Palacios, Belenguier y Sánchez Díaz y Jefe del Servicio de Ganadería, Sr. Moreno Martín; y Jefe del Asesor de la Cámara, Sr. Gil Mattes.

Administración: — Vicepresidente de la Cámara, Sr. Salvia; D. José Alegre Marco y Jefe de las Hermandades de Villareal, Onda y Torreblanca, Sres. Ferrer, Arac y Boret.

Quedar enterados de la asignación de 900 Tm. de Sulfato Amónico, con destino al naranjo; de 130 Tm. de Azufre, con destino a la vid; de 100 Tm. de Sulfato de Cobre, con destino a la vid y de 1.436 Tm. de Nitrato de Chile, con destino al naranjo de la provincia.

Informar por todas las Hermandades de la provincia, al Servicio Nacional del Trigo, de la situación de la cosecha de cereales en cada término municipal, con expresión exacta de la extensión sembrada.

Quedar enterados del acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, aprobando el concierto del cobro del arbitrio Riqueza Radicante, con la Cámara, correspondiente a la anualidad 1948-49.

Nombrar la Comisión Riqueza Radicante, que la constituyen los Jefes de las Hermandades de Onda, Nules, Burriana y Vall de Uixó, Sres. Armar, Navarro, Soler y Oregana.

Despacho ordinario.

Farmacias de guardia

Hoy están de guardia las farmacias:

PASCUAL, San Félix, 11. DOLZ, P. del Rey, 10.

Sartelera

CAPITULO.—730 y 1030 "China". Loret a Young, Alan Laid.

RIALTO.—730 y 1030 "Safari". por Douglas Fairbanks, Madeleine Carroll; y "San Diego, te quiero", por John Hall, Louise Albritton. Tolerados.

ADJUSIA ENTRETENER A SUS AMIGADOS CON JUEGOS DE ILUSIONIS: OZ Adquiera el libro de Ling-Kae-Fu "LA PRIST LIGITACION AL ALCANCE DE TODOS", obra ilustrada con numerosos grabados. Precio 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23, MADRID.

IMPRESA DE TRANSPORTES REMITENTES: Adquieran el libro "NORMAS QUE REGULAN EL TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS POR CARRETERA, Y TARIFAS DE APLICACION". Encuadernado en tela 125 pesetas. Admitimos el pago en 12 mensualidades. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23, MADRID.

DES A ADICAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro, que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. Abada de ejercicios, medicinas e inyecciones. Precio: 20 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23, MADRID.

GOBIERNO CIVIL CIRCULAR

Se tiene conocimiento en este Gobierno Civil que por comercios y personas que no tienen la debida autorización, careciendo de aquellos títulos profesionales que garanticen la competencia necesaria para expedir medicaciones de diversa índole con desconocimiento absoluto de sus componentes y efectos que producen, vienen expidiendo con grave riesgo para la salud pública, productos químicos, que solo pueden hacerlos aquellos en quienes concuerda la capacidad necesaria para ejercer su profesión conforme al título que poseen expedido por la autoridad competente y conforme a las leyes vigentes. Entre tales productos se encuentran entre otros, purgantes, sacarina, desinfectantes, insecticidas, leches maternizadas, aspirinas, etc.

Llama la atención de cuantos se dedican a este comercio ilícito e intransmisión profesional en evitación de sanciones que estoy dispuesto a imponer a los infractores, debiendo las droguerías y almacenes de farmacéuticos, someterse al estricto cumplimiento del R. D. de 6 de enero de 1931, R. O. de 21 del mismo mes y año y vigente Ley de Sanidad.

Encarezco a todas las Autoridades dependientes de la mia, la vigilancia y cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo dar cuenta de cuantas infracciones tengan conocimiento para su adecuada sanción.

Castellón 12 de mayo de 1949. El Gobernador Civil, LUIS JUVILE CEPREDILLO.

Vida

Castellón 12 de mayo de 1949. El Gobernador Civil, LUIS JUVILE CEPREDILLO.

RELOTEO

Semifinales de Copa pasado mañana. Casi nada. A las puertas de ese gran partido en que culmina todos los años la temporada futbolística.

Este año no hubo ninguna sorpresa y solo llegan consagrados. El que podía parecerlo menos, el Español, es veterano en estas cosas y varias veces campeón de Copa.

De las dos semifinales, la de Castellón no parece la mejor del pasado mañana. El Valencia ya ha demostrado que es equipo de recursos lo mismo en su campo que en el ajeno, pero de todos modos procurará sacar ventaja prometedora en esta primera vuelta, por si Las Cortes no es Atocha.

Claro que sacarle ventaja al Barcelona no es tarea fácil, pues el equipo azul grana no es precisamente a jugar una táctica defensiva durante noventa minutos, y al conjunto que ahora han logrado los catalanes, todo puede intentarse.

El Barcelona aspira a calzar este año los dos títulos. Queda un par de escollos difíciles, pero, ¿quién sabe? Si quieres ser Obispo.

En Sarriá el Español puede resolverlo todo si aprovecha su día, como frente a los atléticos madrileños. El equipo de San Mamés es lo que nunca fue: irregular, junto a una gran tarde, un desplome total. Empatía en Chamartín en los octavos de final, y empatía en San Mamés. Venció al Tarragona fácilmente por 3-0 en la primera vuelta de cuartos, y en la segunda sudó tinta para que no le devolviera el tanto los rojillos de la vieja Tarraco.

Todo está en el tejado, pues en este partido, ya que el Español tampoco se caracteriza por su regularidad y tiene una debilidad trasera que asusta. Su rendimiento, pendiente de dos hombres, está en que Hernández y Artigas tengan su tarde.

Claro que a pesar de todo el pronóstico es favorable al Español, aunque no cabe esperar otro 6-1. Aunque tampoco luego aguardemos un 5-1 de torcas.

Aquí vamos a tener fútbol: Castellón-Castellón del torneo superregional. En El Sequiol.

Nos va a parecer que estamos en la Edad Media, al volver a la estrechez del gradado sequiolero. Y no seña de extrañar que se ganara y se jugará bien, y los jugadores y algún inocente dijeran que era el campo lo que tenía la culpa del poco rendimiento del equipo.

Por nosotros encantados, pues, hasta ahora nos la querían cargar a nosotros. Mejor es lo que pague el Estadio, que es más sufrido.

El torneo ha comenzado muy

Las VI pruebas de caballos de tiro con motivo del concurso provincial de ganados

OTRA VEZ LAS SENSACIONALES COMPETICIONES HAN DESPERTADO EXTRAORDINARIO INTERES

Con motivo del gran concurso provincial de ganados que va a celebrarse en Castellón del 26 al 29 del presente mes, y al que cada día se van sumando numerosas inscripciones, se han organizado también numerosos y variados festejos relacionados con las actividades ganaderas, con lo que estas fechas tendrán un atractivo especialísimo para ganaderos y agricultores, pues junto al valor práctico del concurso y lo que en su exposición se exhibirá, figuran estos festejos y competiciones que completarán el programa de esas jornadas, todos de gran atracción.

Pero entre todos ellos destacan las VI pruebas de caballos de tiro, que tendrán lugar los días 28 y 29, o sea, sábado y domingo, jornadas finales del gran concurso.

A pesar de las vicisitudes forzadas por el mal tiempo, las VI pruebas, con motivo de las pasadas fiestas de la Magdalena, constituyeron una muestra más del interés extraordinario que tienen para el público estas competiciones. Por eso no se ha dudado en repetir las pruebas con la adjudicación de premios y trofeos por un importe total de 20.000 ptas. nada menos.

Desde luego habrá pruebas para una, dos, tres y cuatro caballerías y no faltará esa sensacional prueba a no poder que todos aguardamos siempre con expectación extraordinaria. Tendiendo en cuenta la fecha y la ocasión en que se celebran las pruebas, parece que toda la plaza de Toros competirá no solo las caballerías ya conocidas y admiradas por el público, sino otras de primera calidad, que se están preparando especialmente para estas pruebas, que dentro del programa de los actos que rodean el concurso viene a ser un atractivo ganadero más para esas fechas que han de dar la medida cabal de la importancia de la ganadería castellonense.

Barcelona, 12. — Novillada en las Arenas Ganado de Guardiola, grande, manso y difícil, para Jesús Gracia, Julio Aparicio y Juan Posadas.

Gracia es aplaudido al torrear de capa en sus toros. Al primero le hace faena valiente y confiada al son de la música. Dos estocadas, Ovación y saltita. A la segunda gran faena de muleta con pases de todas las marcas un pinchazo y una entera. Petición de oreja, vuelta con recogida de prendas y saludos.

Aparicio, bien con la capa en su primero, faena buena que se jalea. Mula estocada. (Ovación). En el quinto, faena superior con pases de todas las marcas al son de la música. (Ovación, una estocada y descabello. Dos orejas, dos vueltas y salida en hombros).

Posada, superior con el capote. (Ovación). Faena cerca y valiente. (Ovación y salida). Su segundo tuvo que ser apuntillado por resultar herido en el cuello con una banderilla. El diestro es ovacionado. —Cifra.

Aparte esto, el Castellón debe aprovechar la oportunidad para echarse alguna espina de la temporada y jugar bien para satisfacer al público. Si esto se logra, mejor irán las cosas al mes de septiembre.

El Mestalla es siempre un equipo que gusta, porque practica magnífico fútbol. Recordemos que hoy, en el Mir 11 que es, indudablemente, el jugador de mejor concepción y realización de fútbol que rueda por los campos españoles, y una serie de promesas en pre-laración, que hacen del Mestalla un equipo grato al público.

El Castellón presentará también lo mejor y nos dicen que con ganas de quedar bien. Eso hace falta. Y si nos animan el primer día, el campeonato llevará público al Sequiol, que es muy interesante. — V.

MOTORES DIESEL

400 hasta 250 HP. de IMPORTACION. Disponibles para entrega rápida. Diríjase: ASEPI Plaza Aunós, 6 Madrid.

Fase regional de los VII Campeonatos nacionales de Gimnasia de la Sección Femenina

Mañana día comienza la fase regional de los VII Campeonatos Nacionales de Gimnasia a las cuatro de la tarde en el Estadio Castalia, con la participación definitiva de los equipos de Barcelona, Murcia "A" y "B", Valencia, Alicante, Gerona, Tarragona, Lérida, Castellón "A" y "B".

No han podido desplazarse para participar en esta fase los equipos de Zaragoza y Baleares.

Añoche en el tren de las 8:30 llego, por el representante el equipo de Barcelona, los dos equipos de Murcia, y esta madrugada en el correo de Barcelona han llegado los equipos de las provincias catalanas, habiendo sido instalados en el Albergo del Estadio Castalia, en donde las manos de las camaradas de la Sección Femenina, lo han dejado convertido en una residencia alegre y acogedora.

También llegó, procedente de Madrid la camarada Maximina Pérez, que puntualizó esta fase regional.

Resultamos de nuevo que la entrada al Estadio será por donativo.

EN GRAO CASTELLON

Se vende CASA, libre de arrendadores, sita en lugar céntrico, bien acondicionada, con puertas a dos plazas y una calle; tiene planta baja y un piso.

Razón en GRAO: Calle CHURRUCÁ, junto a la Iglesia. Teléfono 2415.

TAURINAS

Gran triunfo de Aparicio en Barcelona

Barcelona, 12. — Novillada en las Arenas Ganado de Guardiola, grande, manso y difícil, para Jesús Gracia, Julio Aparicio y Juan Posadas.

Gracia es aplaudido al torrear de capa en sus toros. Al primero le hace faena valiente y confiada al son de la música. Dos estocadas, Ovación y saltita. A la segunda gran faena de muleta con pases de todas las marcas un pinchazo y una entera. Petición de oreja, vuelta con recogida de prendas y saludos.

Aparicio, bien con la capa en su primero, faena buena que se jalea. Mula estocada. (Ovación). En el quinto, faena superior con pases de todas las marcas al son de la música. (Ovación, una estocada y descabello. Dos orejas, dos vueltas y salida en hombros).

Posada, superior con el capote. (Ovación). Faena cerca y valiente. (Ovación y salida). Su segundo tuvo que ser apuntillado por resultar herido en el cuello con una banderilla. El diestro es ovacionado. —Cifra.

Aparte esto, el Castellón debe aprovechar la oportunidad para echarse alguna espina de la temporada y jugar bien para satisfacer al público. Si esto se logra, mejor irán las cosas al mes de septiembre.

El Mestalla es siempre un equipo que gusta, porque practica magnífico fútbol. Recordemos que hoy, en el Mir 11 que es, indudablemente, el jugador de mejor concepción y realización de fútbol que rueda por los campos españoles, y una serie de promesas en pre-laración, que hacen del Mestalla un equipo grato al público.

El Castellón presentará también lo mejor y nos dicen que con ganas de quedar bien. Eso hace falta. Y si nos animan el primer día, el campeonato llevará público al Sequiol, que es muy interesante. — V.

MOTORES DIESEL

400 hasta 250 HP. de IMPORTACION. Disponibles para entrega rápida. Diríjase: ASEPI Plaza Aunós, 6 Madrid.

Fase regional de los VII Campeonatos nacionales de Gimnasia de la Sección Femenina

Mañana día comienza la fase regional de los VII Campeonatos Nacionales de Gimnasia a las cuatro de la tarde en el Estadio Castalia, con la participación definitiva de los equipos de Barcelona, Murcia "A" y "B", Valencia, Alicante, Gerona, Tarragona, Lérida, Castellón "A" y "B".

No han podido desplazarse para participar en esta fase los equipos de Zaragoza y Baleares.

Añoche en el tren de las 8:30 llego, por el representante el equipo de Barcelona, los dos equipos de Murcia, y esta madrugada en el correo de Barcelona han llegado los equipos de las provincias catalanas, habiendo sido instalados en el Albergo del Estadio Castalia, en donde las manos de las camaradas de la Sección Femenina, lo han dejado convertido en una residencia alegre y acogedora.

También llegó, procedente de Madrid la camarada Maximina Pérez, que puntualizó esta fase regional.

Resultamos de nuevo que la entrada al Estadio será por donativo.

EN GRAO CASTELLON

Se vende CASA, libre de arrendadores, sita en lugar céntrico, bien acondicionada, con puertas a dos plazas y una calle; tiene planta baja y un piso.

Razón en GRAO: Calle CHURRUCÁ, junto a la Iglesia. Teléfono 2415.

CATOLICIDAD

SANTORAL

Santos para hoy. — Santos Roberto Belarmino, S. J. confesor; Pedro Regalado, Juan Silencio, Andrés Cuberto, Forra, mártires; Servasio, obispo; ner confesores; Lucio, pb. Clie-Bia, Imeda, Doble blanco, misa propia. Credo, prefacio de Pascua.

Santos para mañana. — Santos Bonifacio, Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina, Henenina, mártires; Gema Calgani, virgen; Miguel Caricotis, fundador. — De Santa María de Sábado, simple, blanco, misa Salve (en el común del tiempo pascual), segunda oración de San Bonifacio M., tercera oración del Espíritu Santo, prefacio de la Santísima Virgen Ete in venratione.

CULTOS

SAN AGUSTIN. — Mañana, a las 8:30, misa y comunión de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy y mañana los cultos propios del día.

PURISIMA SANGRE Y SACRAMENTO. — Mañana por la tarde, a las 7:30, confesiones y a las 9, Salve y Sabatina.

ARCHICOFADIA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS. — Días 13, 14 y 25. — Triduo a las ocho de la tarde. Sermones a cargo del Rvdo. P. Pompiño Tortajada, Escolapios. El día 15 el triduo comenzará a las seis y media.

Día 15. — A las nueve menos cuarto misa de las Flores.

A las diez y media misa solemn con sermón por el mismo orador sagrado.

Nota. — La misa de las flores se celebra todos los días a las nueve menos cuarto.

Indice demográfico

NACIMIENTOS. — Joaquina González, Isidoro, Barrio del Trono, 2, José Rubio Saler, Camino del Mar, Alqueria.

DEFUNCIONES. — Manuel Gija Gualada, 8 días, Mealla, 65; Hermilio Roca Sales, 7 años, Hospital Provincial; Juan Escrig Segura, 63 años, Hospital Provincial.

MATRIMONIOS. — Maximino Reposo Fronton con Segundina Gavellón Moreno; Jaime Fons Simó con Ana Bucas Vilarrig.

VARIEDADES

Argentina mecanizará su agricultura para disminuir los costos de producción

BUENOS AIRES. — (Servicio de Excluyas PYRBA-Información de Prensa). — La Argentina se propone mecanizar su agricultura en un esfuerzo por reducir los costos de producción que están reduciendo las exportaciones de productos agrícolas. El Presidente Perón dijo a los campesinos que el Gobierno no consideraría la reducción de los jornales de los obreros agrícolas para reducir los costos de producción y que por lo tanto la única solución a la disparidad entre los altos precios de exportación argentinos y los bajos precios en el resto del mundo era una mecanización en gran escala.

Agregó que la maquinaria agrícola se importaría del exterior y que el Gobierno separaría una "parte importante" de los ingresos de cambio extranjero para esas compras.

Sin embargo, el General Perón no indicó donde se harían esas compras, pero los observadores recuerdan que las importaciones de toda clase de maquinaria de los Estados Unidos, fueron suspendidas recientemente por la Argentina, y los países europeos, principalmente Gran Bretaña, Italia y Noruega, tienen en la actualidad planes en estudio para importar agrades agrícolas en gran escala.

El aumento de los costos de producción en la agricultura le dió a conocer recientemente la Federación Agraria Argentina que indicó que esa había sido la razón principal de la reducción de las cosechas del pasado año. La organización dijo que la producción de la cosecha de linaza de 800 kilos por hectárea costaba 9.89 pesos en 1948 y que a 1949 le costaba 19.49. Los costos de producción de otros productos agrícolas se han elevado en la misma proporción según la Federación Agraria.

En círculos dignos de crédito se dice que los altos precios de la Argentina han dado por resultado la acumulación de grandes existencias de distintos artículos de primera necesidad que los compradores extranjeros se niegan a comprar. Más de 50 millones de dólares en lana de la cosecha 1947-48 aún están almacenados aquí con otros 100 millones de dólares más de la presente temporada.

Los costos de producción en la Argentina hacen que el precio de exportación de lana sea de 37 dólares norteamericanos en comparación con el precio mundial corriente de 30 a 33 centavos. Recientemente, el Ministerio de Agricultura anunció que seis máquinas recolectoras se habían comprado en el extranjero a un costo de 1.5 millones de dólares, pero los expertos creen que nada que no sea una completa mecanización puede reducir los costos de producción.

Otro importante artículo de exportación argentino que sufre las consecuencias del agudo aumento en los costos de producción es el quebracho de donde se extrae el tanino para la elaboración del cuero. Después de conceder varios aumentos a los obreros, la Argentina pide unos 265 dólares americanos por tonelada para sus existencias de 30.000 toneladas mientras los compradores solo ofrecen 215 americanos.

Aunque los observadores

...dicha ciudad. — Efe. ...unanimidad. — ófe.

LORENZO GARZA

pedían la independencia total de la antigua colonia italiana—Efe.

re el Monarca inglés no será jefe de su Estado. Los cinco miembros del Buckingham Palace, han sido vencidos. Cada uno de ellos el Indostán elegirá su Presidente. La Corte de San Petersburgo

(Pasa a la 13)

11/15/51

el Día
como f
da quere Circun
tesionatis, el ec
liva llega al f

Indudablemente
mucho más que

able, er causa de
licus de la so
constituye una
ventajas. Y con
techo, el seguro

recto, el seguro
institución que
podrá cubrir
agrupando el
que tienen mi
curso, as que en

...que en
quedará a la org
...que el ses
...las sociedades n
...mas perspicace
...su propio

...el su propio
...un índice
...esta superación
...unicidades que
...por ello consti

para España y
imperante en este
país, el progres
del seguro españ
una reducida se
sumidos a prest

empresas, prestigio
situación de esca
social y, por tan
nación pública,
enorme por todo
el mundo.

tos, a una elite
todos sus organi-
cio social vien-
tudo esto, a
considerable en
la economía y en

la economía y en
tal que sobre el
o público, se ha
tanto ha sido el
guro en España
... que en

tiempos, que en
los, en algunas
la garantía de re-
peciales —el rie-
especialmente, qu
un de Santander.

mo de Santander
ro abnegado y fe
y el acierto de
pañolas ha camin
ue las del mu
recibido ser al

mente y seguido
muchos lugares.
Dentro de este
ña tiene entre

distintos seguros
mas vitales por
es refugio y
clases modestas

...cas. También
un ejemplo. Esp.
bastarnos ello y
de procurar que
lo mejor, que

mente y que sus
falten, para así o
gador español es
merece para su
tuya falta consti

da, la desventu-
rasa inhumana, e
modesto y el eco-
deroso. Si supera
tañentes tallos d
curtidos, siendo

surgidos — princip
tendencia al bur
de y entorpec
tiempo. El seguro
no responde en
la gran nobleza de

lencion noble de
ambiciosa política
este modo se lle
tal como vamos
gravarlo con una
lesiva que en su

resiva para su
miento, no hay
bremos dado el
equilibrar ante la
clases sociales. s
llo si nos in

...llo si, por lo
prescindible para
paciones respecto
de un futuro
digno.

De ahí que es
to tenga signific
merezca ser sal
sibilidad de que
sar nuevos hitos

grandes triunfos
que estamos seg
estos necesarios
turo aspiramos
valorar más y
tado.

EL M

visitó

Hen He

Roma, 13. —
cial de la Agen
nistro de Educa

Ibáñez, Martín,
de la Embajada
la Santa Sede,
da para trasla
su séquito a l

en el Quirinal.
niz, hizo la pr
nal de la misa
/ Seguidamente
rio Cayulani,
mo x...

iglo XVII:
Acompañado
el Ministro es
lega italiano,
prevista, duró
cuatro

currió en un
dad extremada
versos proble
A continuaci
tin asistió con
con la

con las perso
un almuerzo
el Sr. Ruiz y
España en la
asistió tambié
la Emb

1. Indagando